

Seminario sectorial de intercambio de experiencias sobre cambio climático y PNA

En la actividad de CCOO, la información y formación medioambiental de los trabajadores y sus representantes es una constante, como lo acredita el segundo seminario sobre intercambio de experiencias de cambio climático y PNA en el ámbito de los sectores del plan durante este año 2007.

En el presente documento se expresan las principales conclusiones del Seminario del Sector Siderurgia, realizado en Madrid el 28 de junio de 2007, en el que participaron representantes de las secciones sindicales de CCOO de algunas de las empresas incluidas en el PNA, encuadradas en la Federación Minerometalúrgica, junto con las Secretarías Confederales de Medio Ambiente y Acción Sindical y Políticas Sectoriales, con el apoyo técnico de ISTAS.

Conclusiones y propuestas del sector siderurgia

Durante el año 2006, las 26 instalaciones que conforman el sector de la siderurgia fueron responsables de la emisión de un 6% menos de lo que se les había asignado. En el 2005 esta cifra fue del 4%.

Se han comportado de manera diferente la siderurgia integral y la eléctrica. En el primer caso se ha dado una disminución de la producción de algo más del 15%, mientras que las emisiones se han reducido sólo en un 3,6%. Esto se debe al paro de un alto horno en Avilés durante casi un mes, que significó por un lado que no hubo producción, pero la necesidad de mantener la temperatura alta obligó a quemar combustible y por tanto continuó produciendo un alto número de emisiones.

En el caso de la acería eléctrica, la producción aumentó un 9% y las emisiones un 4%. Esto significa que en el subsector se ha producido una mejora de la intensidad de emisiones.

El PNA II para el periodo 2008-2012 tiene como objetivo mantener los ratios de emisión del 2005 en la acería eléctrica y reducir los ratios actuales de la acería integral.

En el año 2006 se ha alcanzado un máximo histórico de producción, superándose los 18 millones de toneladas. El subsector del coque, con 3 instalaciones, ha reducido su producción en un 16%, mientras que las emisiones han disminuido un 33%. Esto significa una mejora de la intensidad de un 20%, debido a una mejora en el carbón empleado como materia prima en el proceso, además del uso de la cogeneración.

Las principales conclusiones del Seminario del Sector Siderurgia son:

1. El sector continúa con el plan de inversiones que empezó hace varios años. Estas inversiones han permitido a las instalaciones aumentar su capacidad efectiva a la vez que reducir sus emisiones (exceptuando el caso del alto horno parado en Avilés). Además han iniciado su andadura nuevas instalaciones y otras se han ampliado. CCOO cree que estos datos son positivos para el sector y confía en que las inversiones presentes y futuras tengan como uno de sus objetivos principales la reducción del consumo de energía y de producción de emisiones de CO₂.
2. En opinión de CCOO, la tendencia observada en el sector, de aumento en inversiones de mejoras medioambientales, tiene relación directa con la puesta en marcha del Plan Nacional de Asignación y otras normativas medioambientales, especialmente la Ley de la Prevención y Control

Integrados de la Contaminación (LPCIC). El cumplimiento de estas normas ha obligado a las empresas, por un lado, a conocer el tipo y cantidad de sus emisiones y, por otro, las mejores soluciones para evitarlas.

3. Los trabajadores, por ser los que mejor conocen los procesos de cada una de las instalaciones, pueden jugar un papel importante en la reducción de emisiones a fin de conseguir el objetivo de una manera más rápida y efectiva. Para asegurar una mayor implicación de los trabajadores en las medidas a implementar, es necesario que éstos dispongan de suficiente información y formación al respecto. Desde CCOO apoyamos una actitud activa de los sindicatos y trabajadores en este sentido.
4. En opinión de CCOO, el Plan Nacional de Asignación, tanto en el primero como en el segundo periodo, ha sido positivo para este sector y para el resto de sectores porque se han reducido las emisiones sin afectar al empleo y la cohesión social. Pero existen algunas características de este Plan que pueden ser mejoradas en el siguiente periodo. En especial debe asegurarse una mayor armonización de los PNA de los diferentes países europeos. Esto podría conseguirse estableciendo un modelo basado en emisiones de referencia para el conjunto de las instalaciones europeas. En cualquier caso, el régimen futuro debe ser un incentivo para nuevas inversiones.
5. Teniendo en cuenta que más de la mitad de las emisiones de España provienen de los sectores llamados difusos, en especial del residencial, comercial, institucional y transporte, en opinión de CCOO, se deben poner en marcha nuevas políticas enfocadas al control y reducción de estas emisiones. Esto significará que los sectores industriales, entre ellos la siderurgia, soportarán una menor presión para conseguir sus propias reducciones.
6. En CCOO valoramos de una manera positiva el funcionamiento de las mesas de diálogo social sobre el cumplimiento del Protocolo de Kioto y del Plan Nacional de Asignación y creemos que están trabajando en una buena dirección al definir nuevos indicadores que relacionen el empleo con emisiones, producciones e inversiones en el sector. Hay que continuar en esta línea y cumplir con su objetivo de identificar a tiempo posibles instalaciones que se encuentren en riesgo, en términos de empleo o competitividad, debido al PNA.

Sector siderurgia y Cambio Climático

Análisis de los efectos del cumplimiento del Plan Nacional de Asignación

El aumento de la percepción sobre la gravedad del problema ha hecho que los ciudadanos y trabajadores estén dispuestos a cambiar de alguna manera sus hábitos de consumo y a exigir a los gobiernos y empresas que también ellos cambien su manera de actuar y lo hagan de una forma mucho más sostenible.

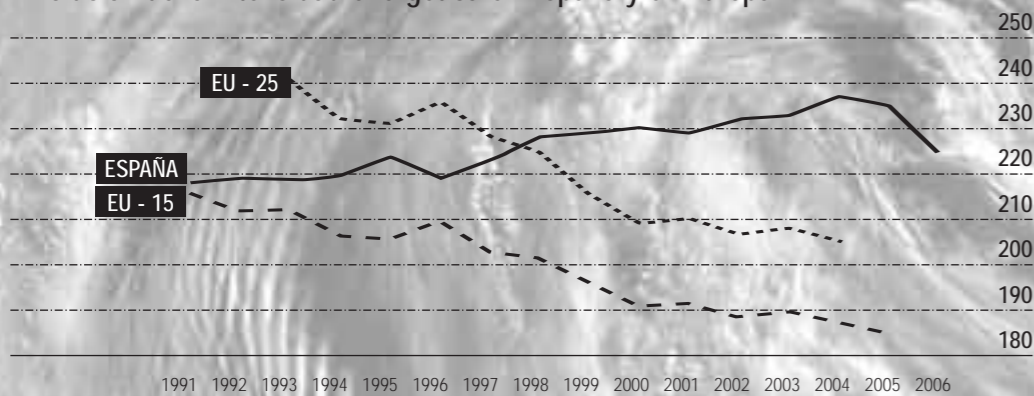
Subvencionado por:



Elaborado por:

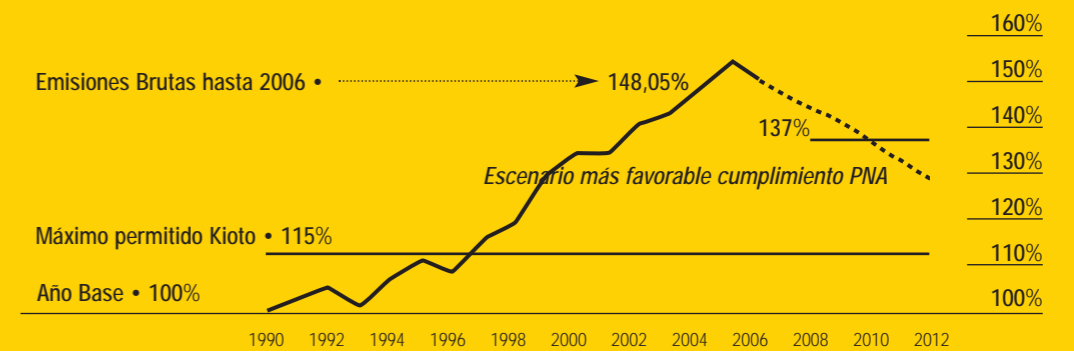


Evolución de la intensidad energética en España y en Europa



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. 2007

Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España 1990-2006



Fuente: Informe de emisiones 1990-2006. CCOO 2007

CCOO considera que el PNA es una herramienta útil para la reducción de emisiones y que su cumplimiento durante este segundo periodo no debería tener consecuencias negativas en el empleo. Lograr este objetivo sólo podrá alcanzarse con el diálogo social.

A lo largo del año 2007 se ha dado un cambio importante en la percepción de la gravedad del problema del cambio climático: no sólo lo notamos más cercano, sino más peligroso. Comprobamos cambios en el clima con la simple observación de los ciclos estacionales: vivimos inundaciones y sequías en lugares donde antes no se daban o en zonas no habitadas a estos fenómenos, las temperaturas varían bruscamente, el momento de la floración está cambiando en algunas especies, algunos animales están cambiando sus pautas de comportamiento, emigran fuera de las estaciones habituales...

Por otra parte, la publicación de los informes del IPCC y el informe Stern han sido fundamentales para lograr este cambio de percepción.

Sus principales conclusiones son:

- Que el cambio climático es producido por la actividad humana y sus hábitos de consumo y, por tanto, también la solución depende de decisiones humanas: se hace necesario consumir menos energía, utilizar menos el transporte privado, producir menos residuos. En resumen, se necesita un cambio en los patrones de producción y consumo.
- Que el cambio climático es un problema de consecuencias mundiales, cuyas soluciones pasan por acciones de cooperación global, con participación de todos los países bajo el principio de responsabilidad común pero diferenciada, y con programas y medidas que deben ponerse en marcha a nivel local, estando gran parte de la solución en el ámbito de las empresas.

En España, durante el último año, se ha conseguido desacoplar la producción de energía eléctrica respecto al PIB, se ha reducido el consumo de energía primaria y, por primera vez en años, se ha logrado reducir las emisiones en más de cuatro puntos.

En el año 2007 se ha dado un nuevo impulso a la lucha contra el cambio climático y se han aprobado diferentes planes de ahorro de energía:

- El Plan de medidas urgentes vinculado a la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia.
- El segundo Plan de Acción de la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética (2008-2012).
- Para definir la senda de cumplimiento del Protocolo de Kioto, el segundo Plan Nacional de Asignación (PNA II), que regula las emisiones de CO₂ del conjunto de empresas de cada uno de los siete sectores que se encuentran bajo la normativa (sector eléctrico, siderurgia, vidrio, papel, cemento, cerámica y refino del petróleo). El PNA II aporta una reducción del 20% frente a las emisiones verificadas en el año 2005.

El aumento de la percepción sobre la gravedad del problema ha hecho que los ciudadanos y trabajadores estén dispuestos a cambiar de alguna manera sus hábitos de consumo y a exigir a los gobiernos y empresas que también ellos cambien su manera de actuar y lo hagan de una forma mucho más sostenible. Este cambio se está produciendo en todo el mundo, también en nuestro país. La participación de más de tres millones de personas en España en la convocatoria internacional de apagón del 1 de febrero de 2007 así lo demuestra.

Cambio climático desde el punto de vista de CCOO

En el conjunto del movimiento sindical también se está dando este cambio de opinión y se observa cómo el cambio climático adquiere mayor prioridad en las agendas sindicales. A todos los niveles -local, regional, nacional e internacional- se trabaja cada vez más para lograr que las normativas medioambientales se apliquen en las empresas y que se haga de forma tal que se asegure una transición socialmente justa del actual modelo de producción a otro medioambientalmente más sostenible.

En este sentido, y para el logro de estos objetivos, CCOO valora de una manera muy positiva las mesas de diálogo social puestas en marcha sobre el PNA y el Protocolo de Kioto. Por otra parte, considera que sería de gran ayuda la introducción en la negociación colectiva y en la legislación laboral específica de la figura del delegado de medio ambiente y del Comité de Medio Ambiente, al menos en aquellas empresas con impactos ambientales más relevantes, ampliando las competencias para los delegados de prevención y los Comités de Seguridad y Salud en el resto. Figuras que puedan abordar en la empresa todas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, incluido el cambio climático, y cooperar en la adaptación e implementación de las medidas necesarias.

Balance del primer Plan Nacional de Asignación

Se han cumplido 2 años de la entrada en vigor del primer periodo del Plan Nacional de Asignación (2005-2007).

Los resultados son muy parecidos en ambos años: los sectores industriales (siderurgia, vidrio, papel, cemento y cerámica) han producido menos emisiones que las asignadas. El cumplimiento del PNA no ha afectado a la competitividad de las empresas o al empleo en ninguna de las instalaciones.

Sin embargo, en el sector eléctrico se ha producido una mayor emisión de CO₂ de la asignada, causada principalmente por el uso en mayor medida de lo previsto de fuentes energéticas intensivas en carbono.

Se ha aprobado el PNA para el segundo periodo, 2008-2012. En este caso, la metodología de cálculo de asignaciones de CO₂ por instalación se ha modificado, introduciendo correctores de eficiencia en el proceso de cómputo.